

INCLUSIÓN SOCIAL

ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS Y METODOLÓGICAS

[Marzo 2009]

**ORIENTACIONES PARA TRABAJAR LA SOCIALIZACIÓN EN
CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL, PRIMARIA, SECUNDARIA Y
CENTROS DE EDUCACIÓN ESPECIAL.**

DOCUMENTO ELABORADO POR EL CTROADI DE ALBACETE EN COLABORACIÓN
CON LA DELEGACIÓN Y LOS CEE DE LA PROVINCIA.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA
3. ASPECTOS PARA TRABAJAR LA COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA Y LA COMPETENCIA EMOCIONAL
 - 3.1. A NIVEL DE CENTRO
 - PRINCIPIOS, VALORES Y OBJETIVOS.
 - NORMAS DE CONVIVENCIA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO.
 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE RESPUESTA A LA DIVERSIDAD, ORIENTACIÓN Y TUTORÍA.
 - CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON EL RESTO DE CENTROS DOCENTES Y LOS SERVICIOS E INSTITUCIONES DEL ENTORNO
 - COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS.
 - PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.
 - SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS.
 - 3.2. A NIVEL DE AULA
 - UNIDADES DIDÁCTICAS
 - PLANES DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO
4. CONSIDERACIONES GENERALES

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

- ANEXO 1. ORIENTACIONES PARA REALIZAR LA SENSIBILIZACIÓN
- ANEXO 2. ESTRUCTURAS QUE FAVORECEN LA CONVIVENCIA
- ANEXO 3. ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS, DE LENGUAJE Y DE PARTICIPACIÓN
- ANEXO 4. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN
- ANEXO 5. MEDIDAS INCLUSIVAS DE RESPUESTA A LA DIVERSIDAD
- ANEXO 6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS
- ANEXO 7. WEBQUEST
- ANEXO 8. TUTORÍA

INCLUSIÓN SOCIAL

ESTRATEGIAS ORGANIZATIVAS Y METODOLÓGICAS

1. INTRODUCCIÓN

Los debates europeos sobre educación apuestan por la inclusión social y el éxito escolar como principios que se desarrollan juntos.

La inclusión social es una función importante en la mejora de la calidad de vida e influye notablemente en el desarrollo posterior del éxito personal, social y escolar. Por el contrario, la incompetencia social se relaciona con un variado abanico de desajustes y dificultades compatibles con trastornos como son: baja aceptación, rechazo, ignorancia y aislamiento que derivan en problemas emocionales y escolares, conductas disociales y diversos problemas de salud mental en la vida adulta (Elliot y Gresham, 1991; Hundert, 1995; Goldstein, Sprafkin, Gershaw y Klein, 1989; Michelson, Sugai, Wood y Kazdin, 1987; Pelechano, 1996).

El hecho de que un alumno/a esté físicamente en un centro no implica que esté socialmente integrado, ni que comparta una cultura y unos valores con sus compañeros y compañeras, ni siquiera que se sienta valorado. Es preciso programar y diseñar actuaciones que faciliten la inclusión social y que impliquen el desarrollo de habilidades sociales, aprender a convivir, respetar y valorar a los otros. Estas habilidades no siempre se aprenden en la individualidad, se aprende a convivir conviviendo, dentro de las aulas, en los recreos, en los distintos espacios y actividades del centro y de la comunidad.

El conjunto de estas habilidades forma parte de la Competencia Social y Ciudadana y de la Competencia Emocional que se concretan en el currículo de Castilla La Mancha.

El desarrollo de estas competencias no puede consistir en una intervención puntual, a nivel individual, ni en un programa aislado, sino en una intervención global. El alumnado adquiere estas capacidades a través del currículo formal, las actividades no formales y de las distintas situaciones a las que se enfrenta en el día a día, tanto en la escuela, en casa, como en la vida social.

El documento pretende dos objetivos básicos:

- ② Invitar a la reflexión del profesorado sobre las actuaciones educativas que se llevan a cabo en los distintos espacios del centro y que favorecen o dificultan la inclusión social del alumnado.
- ② Ofrecer orientaciones para favorecer la inclusión social de todo el alumnado, especialmente aquel que presenta dificultades de aprendizaje, discapacidad, incorporación tardía al sistema educativo y/o

determinadas condiciones personales que pueden ser factores de exclusión social.

2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Partimos del concepto de inclusión que se adoptó en la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales celebrada en Salamanca en junio de 1994, y en la que se concluyó que las escuelas con una orientación inclusiva son el medio más eficaz para combatir las actitudes de discriminación, para construir una sociedad inclusiva y para alcanzar la educación para todos. Se aboga por una escuela donde todo el alumnado, sin exclusión, alcance el éxito escolar y pueda participar activamente en la vida del centro y de la comunidad.

La LOE establece como una de sus competencias básicas el desarrollo de la Competencia Social y Ciudadana. La Comunidad de Castilla la Mancha en los decretos 67, 68 y 69 añade una competencia más relacionada con la anterior, que es la Competencia Emocional.

Siguiendo a Arreaza, F. (2008) podemos definir la Competencia Social y Ciudadana como:

“Las habilidades para “convivir”, “comprender la sociedad en la que vive”, “actuar de acuerdo con los principios éticos y democráticos” en los distintos escenarios y contextos en los que vive y participa”.

Y la Competencia Emocional como:

“Las habilidades para conocer y controlar las emociones y sentimientos, para leer los estados de ánimo y sentimiento ajenos, para establecer relaciones positivas con los demás y para ser una persona feliz que responde de forma adecuada a las exigencias personales, escolares, sociales ...”

3. ASPECTOS PARA TRABAJAR LA COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA Y LA COMPETENCIA EMOCIONAL

El Proyecto Educativo es el documento que recoge la vida del centro. Por ello aportamos orientaciones a nivel de centro y aula, que enmarcadas en éste, facilitarán el desarrollo la Competencia Social y Ciudadana y la Competencia Emocional.


A continuación se hace referencia a aquellos aspectos del proyecto educativo que tienen mayor incidencia en el desarrollo de estas competencias.

3.1.- A NIVEL DE CENTRO

El centro, en su Proyecto Educativo (PE), podrá definir principios, valores y objetivos, normas de convivencia, organización,...


PRINCIPIOS, VALORES Y OBJETIVOS:

Algunos **principios y valores** del proyecto educativo:

 **El principio de Inclusión Educativa** ha de regir y orientar todos los elementos del PE y cualquier programa o proyecto y en definitiva el funcionamiento de toda la comunidad educativa.


La Inclusión educativa conlleva un cambio de actitudes en los profesionales: Son muchos los estudios que avalan la relación existente entre las expectativas del profesorado y los resultados académicos (efecto pigmalión). Cuando las expectativas académicas del profesorado hacia el alumnado son bajas incidiendo en que no tiene capacidad para determinado aprendizaje, el alumno/a fracasa. Si partimos de “*La Capacidad y La Competencia*” y no de la deficiencia el alumno/a puede conseguir el objetivo propuesto.

En este sentido, ningún alumno/a debe ser excluido en ninguna área o materia ni actividad complementaria, sean cuales sean las dificultades que tenga. Por ejemplo, un alumno/a con discapacidad auditiva se le priva de algunas clases de música pensando que no puede disfrutar de la misma. Nada más lejos de la realidad, ya que este alumno/a con discapacidad auditiva puede disfrutar si le aportamos ayudas como: la traducción de la letra a la lengua de signos, participación del baile (muchos sienten la música a través de las vibraciones), del ritmo...


 **Valoración de la diversidad como elemento enriquecedor por parte de toda la comunidad educativa.** Por encima de todo, con independencia de la etnia, género, clase social, discapacidad, etc., el alumno/a es una persona con sus características, necesidades e intereses que le hacen diferente al resto. Todas las personas tenemos características especiales, somos diversos y esa diversidad enriquece nuestra existencia.


El alumno/a es ante todo persona, independientemente de si presenta o no una discapacidad. Para ello, es preciso sensibilizar (ANEXO 1) a padres y madres, profesores/as, alumnos/as y a toda la comunidad educativa para la inclusión de TODO el alumnado. Todos y todas pueden aprender juntos y participar de las mismas actividades, aportando las ayudas precisas en cada caso.

El centro diseñará las estrategias de sensibilización (anexo) necesarias para asegurar este cambio de actitudes que debe extenderse a todo el alumnado y sus familias, indistintamente si tienen hijos con o sin discapacidad.


 **Cultura de colaboración de todos los miembros de la comunidad educativa:** colaboración y cooperación de los alumnos y alumnas entre sí, de las familias, de los profesores/as. Todo el profesorado será responsable de la respuesta a la diversidad, y no será responsabilidad exclusiva del profesorado de apoyo. Además todos y todas se corresponsabilizan en el desarrollo de la Competencia Social y Ciudadana y de la Competencia Emocional del alumnado.


Algunos **objetivos y fines** del proyecto:



 Diseñar prácticas educativas que favorezcan que todo el alumnado pueda aprender y participar en la vida normal del aula y del centro, evitando contextos “excluyentes”.

 Abrir el centro educativo al entorno, estableciendo redes de colaboración entre distintas instituciones y administraciones y, en definitiva, colaborando en el diseño y desarrollo de planes socioeducativos comunitarios para ofrecer una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado.


 Priorizar la competencia social y ciudadana y la competencia emocional.






 Favorecer la participación en todos los niveles de decisión, creando espacios para ello.

 Posibilitar la participación de todos los sectores, dando cabida a todas las personas en su diversidad: buscar la igualdad de posibilidades de intervención social.


-  Organizarse como comunidad de convivencia: el principio que ha de regir el aprendizaje ha de ser la participación (sólo se aprende si se participa).
-  Lograr que el aprendizaje sea fruto de la cooperación y la interacción.



LAS NORMAS DE CONVIVENCIA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO

-  **Crear estructuras para favorecer la convivencia** promoviendo la participación del alumnado en todas las estructuras, en la gestión del centro y del aula, en la resolución positiva de los conflictos y en la elaboración de las normas de convivencia. Algunas estructuras que se pueden utilizar son (ANEXO 2):

-  Comisión de convivencia.
-  Estructuras de mediación.
-  Alumnos/as ayudantes.
-  Alumnos/as tutores.
-  Otros.

Otro aspecto fundamental es la elaboración democrática de normas de modo que todo el alumnado participe.

-  **Organización de los espacios.** Los espacios deben diseñarse teniendo en cuenta las necesidades de los alumnos/as, ya que el entorno puede convertirse en un refuerzo. Uno de los principales aspectos es la accesibilidad al centro y nos referimos a:

-  Eliminación barreras arquitectónicas con el fin de favorecer el desplazamiento autónomo del alumnado por todos los espacios (ANEXO 3). No basta con hacer accesible sólo la planta baja. Esto no facilitaría la inclusión, ni desde la perspectiva académica (el alumno o alumna ha de poder acceder a la biblioteca, aula Althia,..), ni desde la perspectiva personal y social (ya que le impide ser independiente para ir a los sitios que desea, para poder interactuar o jugar libremente con sus compañeros/as). En el caso de alumnado con discapacidad visual es muy importante eliminar obstáculos que impidan la accesibilidad (muebles, objetos decorativos que puedan hacer tropezar).
-  Eliminar barreras de lenguaje y de comunicación Si el alumnado no puede comunicarse con su entorno, éste será el primer obstáculo a superar, ya que su aislamiento

tiene una influencia negativa en su desarrollo intelectual, afectivo y social.(ANEXO 4)

- Organización de los recreos, biblioteca, aula althia, espacios de tiempo libre, etc. como espacios de socialización. (ANEXO 5) Es conveniente la planificación de estos espacios como lugares de aprendizaje ya que forman parte de la propuesta educativa del centro.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE RESPUESTA A LA DIVERSIDAD, ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

Respuesta a la diversidad.

Las medidas de respuesta a la diversidad han de dirigirse a asegurar el éxito escolar de todos y todas. En coherencia con el marco inclusivo todo el alumnado ha de poder beneficiarse de las medidas de respuesta a la diversidad que se adopten en el centro.

Las medidas organizativas y curriculares han de ser inclusivas. Algunas de ellas pueden ser (ANEXO 6):

- Apoyo ordinario dentro del aula.
- Desdobles.
- Organización de materias en ámbitos.
- Refuerzo educativo.
- Refuerzo extraescolar.
- Organización flexible de ciclo.
- Tic.
- Otras.

Las medidas de respuesta a la diversidad no tienen sentido en sí mismas si no se complementan con estrategias metodológicas de aula, que den respuesta a todos y cada un de los alumnos y alumnas. Algunas estrategias metodológicas que pueden favorecer la respuesta a la diversidad son: el aprendizaje cooperativo, la tutoría entre iguales, el aprendizaje por tareas/proyectos,...

Las Tic merecen una especial consideración, ya que pueden constituirse como rampas digitales de acceso para la inclusión y permiten usar el mismo software a todas las personas sin importar si tienen o no una discapacidad. Algunos software permiten que el ordenador trabaje más lentamente para que el alumnado pueda responder; otras ofrecen redundancia visual o auditiva de salida, para que las indicaciones puedan ser percibidas por alumnado con discapacidad sensorial,... de este modo se evita la necesidad de acudir al software exclusivo de educación especial.

Recursos y Organización de los mismos. La inclusión educativa supone la utilización dentro del aula de todos los recursos (personales o materiales) y ayudas necesarias para acceder al currículo. Sin embargo los recursos por si solos no garantizan la respuesta adecuada. Así la gestión de los mismos constituye un factor primordial. Debiéndose organizar para que todos los alumnos/as se beneficien y no solo los que tienen discapacidad. Los únicos recursos disponibles no son los profesores especialistas (Profesor de Pedagogía Terapéutica, Profesor de Audición y Lenguaje, Auxiliar Técnico Educativo) sino que podemos contar con los recursos del entorno como: voluntariado, ONGs, familiares, personal de asociaciones, etc.

Tutoría.

El profesorado debe ser consciente de que la Competencia Social y Ciudadana y la Competencia Emocional se han de desarrollar a través del contenido y las metodologías de las áreas, de la práctica de las normas de convivencia, de la organización y funcionamiento del centro y de las actividades extracurriculares. Estas competencias no se pueden desarrollar única y exclusivamente de modo cognitivo sino que es preciso vivenciarlas en la vida diaria del centro.

Bien es verdad, que es necesario planificar, en determinados momentos (hora de tutoría, asamblea, etc.) contenidos relativos a estas competencias:

- Autoestima.
- Habilidades sociales y estrategias de trabajo en equipo.
- Desarrollo socioemocional.
- Educación en valores.
- Educación para el ocio y el tiempo libre.
- Sensibilización hacia las diferencias.
- Acogida,...

El tutor/a tiene la responsabilidad de tutelar de una manera individualizada al alumnado. Para facilitar esta posibilidad se pueden desarrollar modelos alternativos de tutoría como:

- Colectiva.
- Individualizada.
- Tutoría entre iguales.
- Otros.

Algunos instrumentos que se pueden utilizar son:






- Asamblea.
- Agenda escolar.
- Entrevistas.
- Escuela de padres,...

• Otros.

En el ANEXO 9 se recogen modelos de tutoría, la agenda escolar, lecturas para sensibilizar al alumnado y bibliografía sobre juegos y dinámicas.

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS DE COLABORACIÓN Y COORDINACIÓN CON EL RESTO DE CENTROS DOCENTES Y LOS SERVICIOS E INSTITUCIONES DEL ENTORNO

La educación del alumnado del centro ha de ser producto de actuaciones coordinadas con las familias y las entidades e instituciones del entorno. El objetivo es diseñar acciones educativas conjuntas para la plena participación de todo el alumnado. Se podrían planificar actividades extraescolares o extracurriculares comunes, exponemos algunos ejemplos:

-  Programar con entidades organizadoras de actividades extraescolares la reserva de determinadas plazas a alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, con la intención de que exista heterogeneidad en los grupos, asegurándonos de que la publicidad de las actividades llegue a todo el alumnado.
-  Consensuar con alguna asociación, por ejemplo con la Once, la organización de un taller de teatro, procurando que el centro haga una propuesta de alumnado con y sin discapacidad y que estén interesados en la actividad.
-  Planificar, conjuntamente con el AMPA o con familiares (ejemplo, los padres y madres de 2º A), actividades más allá del aula que permitan a los alumnos con y sin discapacidad compartir experiencias y desarrollar relaciones interpersonales (fiestas, cumpleaños, carnavales, celebraciones, visitar exposiciones, ir al cine, etc).
-  Proponer actividades de centro en las que participen miembros de asociaciones, ONGs, o instituciones del entorno, rentabilizando así los recursos socioeducativos. (Ejemplo: Talleres de consumo, de medio ambiente en los que participen estas entidades).
-  Participación por parte de Asociaciones e Instituciones en la formación y asesoramiento del centro (Ejemplo la Asociación Desarrollo de Autismo puede participar orientando sobre las relaciones sociales en alumnos/as autistas, igualmente se podría contar con el asesoramiento del APANDAH en el caso de niños con Trastorno por déficit de atención e hiperactividad).

- 👤 Colaboración y coordinación entre Centro Ordinario y CEE en caso de alumnado con escolarización combinada para planificar conjuntamente estrategias de participación en ambos contextos.
- 👤 Intercambio de experiencias entre centros con prácticas educativas inclusivas.

COLABORACIÓN CON LAS FAMILIAS

La colaboración de las familias es imprescindible para favorecer el desarrollo de la Competencia Social y Ciudadana y la Competencia Emocional.

El centro debe:

- 👤 Proporcionar estrategias de participación de familiares como pueden ser: escuelas de padres y madres, talleres, proyectos, actividades complementarias, tertulias literarias, comisiones (comisión de convivencia, comisión de aprendizaje, comisión de biblioteca,..) periódico escolar, fiestas, carnavales,....
- 👤 Conocer los recursos socioeducativos del entorno y difundirlos a los familiares: campamentos, escuelas de verano, actividades deportivas.
- 👤 Colaborar con las AMPAS para promover la socialización del alumnado a través de diferentes actividades extraescolares.
- 👤 Trabajar conjuntamente con las familias, en especial aquellas cuyos hijos/as presentan más dificultades de interacción social. Para ello, el tutor/a deberá orientar a las familias en su actuación diaria y proponerle actividades fuera del centro escolar de acuerdo con sus características, necesidades e intereses.


PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS


En los Decretos de Currículo de CLM (67, 68 y 69), en el Anexo III (Decretos 67 y 68) y IV (Decreto 69) en el apartado 2.3., que recoge “los métodos de trabajo, la organización de tiempos y espacios, los materiales y recursos...”, dice:


“La organización de la respuesta no es diferente, en cuanto al planteamiento general, cuando el grupo tiene alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, pero exige una mayor individualización del currículo, priorización de objetivos y contenidos, un mayor tiempo de dedicación y, en su caso, de apoyo con recursos personales y las medidas normalizadas y de apoyo para dar respuesta a la diversidad del alumnado”.

Por otro lado, las investigaciones demuestran que las metodologías y estrategias de aprendizaje que son beneficiosas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, son también beneficiosas para el resto del alumnado. En el caso de un alumno/a con discapacidad auditiva es necesario utilizar recursos visuales –gráficos, esquemas...-, pero también puede ser muy beneficioso para los demás; el alumnado con discapacidad cognitiva precisa que las tareas y actividades de aprendizaje sean funcionales, lo cual también beneficiarán a sus compañeros. En cuanto al alumnado con TGD (Trastorno Generalizado del Desarrollo) la utilización de códigos visuales o la estructuración espacio temporal del aula y de las actividades son elementos necesarios para anticipar y darle seguridad. ¿Y, a qué alumno no le beneficia esta forma de trabajar?

En las programaciones didácticas se deben definir los objetivos, contenidos y criterios de evaluación mínimos así como las competencias básicas. Deben elaborarse de modo que todo el alumnado pueda aprender y se debe partir de un diseño accesible a todos y todas. Las metodologías, la organización de tiempos, espacios y agrupamientos deben incluir:

 Estrategias que promuevan la participación activa de TODO el alumnado, la construcción social del conocimiento, la cooperación y colaboración entre los compañeros, la experimentación del éxito de TODOS y TODAS... Se deben utilizar estrategias que faciliten relaciones sociales satisfactorias entre alumnos y alumnas con y sin discapacidad. En este sentido, el aprendizaje cooperativo constituye una estrategia que cumple los mencionados requisitos, ya que todos los alumnos y alumnas comparten metas y pueden tomar la iniciativa.

 Actividades complementarias. Diseñarlas de modo que todos y todas puedan participar o proporcionando las ayudas precisas para que todos puedan realizarlas (ejemplo, si proponemos ir de excursión o pasar unos días en la granja escuela y tenemos alumnado con discapacidad motora, permitir que asista algún familiar o voluntario que nos ayude, asignando funciones para cada voluntario/a).

 Los procedimientos de evaluación del alumnado. Procurar evaluar en positivo (evitar que las evaluaciones recojan una relación de todo lo que no es capaz de hacer el alumno/a). Se le debe dar a todo el alumnado un boletín de notas semejante, en el que queden reflejados los objetivos planteados y el grado en que va alcanzando cada uno, para que los padres sepan cuál es su evolución escolar.

- 👤 Llevar un seguimiento del alumnado, a través de registros individuales, agenda personal del alumno/a, etc.

Algunas metodologías y estrategias inclusivas son (ANEXO 7):

- 👤 Aprendizaje Cooperativo.
- 👤 Tutoría entre iguales.
- 👤 Aprendizaje por tareas / proyectos.
- 👤 TIC.
- 👤 Talleres de Aprendizaje.
- 👤 Grupos interactivos.
- 👤 Centros de Interés.
- 👤 Rincones,...

SERVICIOS EDUCATIVOS COMPLEMENTARIOS

Los servicios educativos complementarios como el comedor, el transporte escolar, la residencia, aula matinal,...constituyen espacios de socialización. En todos estos servicios es necesario eliminar las barreras arquitectónicas, de lenguaje y de participación para favorecer el acceso y la interacción entre el alumnado. Las actividades deben planificarse con un diseño para todos y todas, por ejemplo el transporte escolar ha de ser el mismo pero adaptado. De igual modo las actividades que se realicen en el comedor, aula matinal y resto de servicios deben adaptarse a la diversidad del alumnado.

Además, para que exista coherencia en la línea de actuación de toda la comunidad educativa, debe realizarse una coordinación con las personas que trabajen en estos servicios, en especial con los monitores, de modo que se continúe el desarrollo de las competencias social y ciudadana y emocional en estos espacios educativos. Por ejemplo las normas y estructuras de convivencia del comedor deben ser coherentes con las del centro y aula.

3.2. - A NIVEL DE AULA. PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A nivel de aula, el proceso de enseñanza – aprendizaje quedará concretizado a través de las unidades didácticas, los planes de trabajo individualizado,..









UNIDADES DIDÁCTICAS

Al igual que las programaciones didácticas, deben diseñarse de modo que todo el alumnado pueda participar en las actividades y, en definitiva, puedan aprender.






El eje principal de la programación de la unidad didáctica son las Competencias Básicas que nos ayudarán a seleccionar los objetivos y contenidos. Los objetivos deben ser realistas, funcionales y adecuados a su edad cronológica, evitando planteamientos abstractos y sin perdernos en un currículo académico. Por tanto, el carácter funcional de los objetivos es nuestra principal premisa.

Todo el proceso de enseñanza aprendizaje ha de desarrollarse de forma motivadora, basándonos en los gustos, necesidades e intereses de los alumnos y alumnas.

En cuanto a las actividades:

-  Diversificar las actividades con diferentes niveles de dificultad:
 -  Actividades que impliquen diferentes ritmos para la consecución de un mismo objetivo.
 -  Actividades adaptadas al nivel de competencia del alumno.
 -  Actividades de introducción, de desarrollo, de síntesis, generalización y de evaluación diversificadas.
-  Diseñar tareas amplias donde todos tengan cabida.
-  Diseñar actividades tanto individuales como colectivas en las que todos puedan participar y que contribuyan a incrementar el status ante los demás.
-  Actividades que impliquen el diálogo, la resolución de conflictos, el respeto a la diversidad de opiniones.
-  Actividades que impliquen interacción: actividades cooperativas, salidas,...

En cuanto los materiales:

-  Bancos de recursos materiales sobre un mismo contenido.
-  Utilizar diferentes materiales y no exclusivamente el libro de texto.
-  Utilizar las TIC (webquest, ..). (ANEXO 8).
-  Materiales reales: propaganda, periódicos,..
-  Otros.

PLANES DE TRABAJO INDIVIDUALIZADOS

Deben partir de la Programación Didáctica y de las Unidades Didácticas y no constituir planes paralelos y desvinculados de las mismas, que nada tienen que ver con lo que el resto de compañeros/as realiza en ese momento en el aula ordinaria. Así, a la hora de diseñar las Unidades Didácticas se debe elaborar, paralelamente, el Plan de Trabajo Individualizado (PTI), adaptando y seleccionando actividades individuales y determinando el modo y las ayudas (materiales y /o personales) que el alumno/a necesita para participar en las actividades colectivas.

4. CONSIDERACIONES GENERALES

Los centros educativos y en especial el profesorado pueden aprender a utilizar estas estrategias, ya que potencian y mejoran la calidad de la respuesta educativa del alumnado y en definitiva la inclusión social.

Si queremos que el aprendizaje de la Competencia Social y Ciudadana y la Competencia Emocional se desarrolle, debemos intervenir de modo sistemático y no de manera improvisada y anecdótica. Es determinante la implicación conjunta del centro, con las entidades e instituciones del entorno socioeducativo.

La Inclusión social no es un proceso acabado. El centro debe ser consciente de la necesidad de realizar evaluaciones continuas del funcionamiento, de las intervenciones que se lleven a cabo, de los compromisos establecidos, etc, con la finalidad de mejorar la práctica educativa para conseguir el éxito escolar en un contexto inclusivo.

BIBLIOGRAFÍA

- ✦ AINSCOW, M. (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas. Ideas, propuestas y experiencias para mejorar las instituciones escolares. Madrid. Narcea.
- ✦ ARNAIZ, P. (2003): Educación Inclusiva: una escuela para todos. Aljibe.
- ✦ ARREAZA, F., GÓMEZ, N y PÉREA, M. (2008): Documento de apoyo: Programación, desarrollo y evaluación de las competencias básicas. <http://lascompetenciasbasicas.files.wordpress.com/2008/03/documentoapoyo.pdf>
- ✦ BOOTH, T. y AINSCOW, M. (2002). Guía para la Evaluación y Mejora de la Educación Inclusiva. Desarrollando el Aprendizaje y la Participación en las Escuelas. Madrid. Universidad Autónoma de Madrid. <http://www.pangea.org/acpeap/doc%20pdf/index.pdf>
- ✦ CTROADIs (2006): Guía Informativa sobre Convivencia para docentes. Consejería de Educación CLM. http://www.educa.iccm.es/educaiccm/cm/recursos/tkContent?pgseed=1232294248573&idContent=12424&locale=es_ES&textOnly=false
- ✦ Decretos 67, 68 y 69 del 2007, de 29 de mayo, por los que se establece y ordena el currículo del segundo ciclo de educación infantil, de la educación primaria y de la educación secundaria obligatoria de CLM.
- ✦ ECHEITA, G. Y SANDOVAL, M. (2002). Educación Inclusiva o Educación sin Exclusiones". Revista de Educación, 327, 31-48.
- ✦ HUGUET, T. (2006). Aprender juntos en el aula. Una propuesta inclusiva. Barcelona. Graó.
- ✦ LOE Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de educación.
- ✦ Órdenes de funcionamiento de 15/9/2008 de la Consejería de Educación y ciencia por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de Educación Infantil y Primaria y de Secundaria y de los CEE.
- ✦ Orden de 28 de febrero de 2005 por la que se convocan proyectos para la realización e implantación del Plan de lectura en los centros docentes de CLM.
- ✦ SÁNCHEZ MONTOYA, R y MADRID VIVAR, D. Tic y europeos con NEE. Rev. Comunicación y Pedagogía, 2008. 38 p.

- ✦ BLOG DE COMPETENCIAS BÁSICAS DE OFICINA DE EVALUACIÓN DE CLM.
<http://lascompetenciasbasicas.wordpress.com/>
- ✦ FLECHA, R y OTROS (2004). Dialogar y Transformar. Pedagogía crítica del siglo XXI. Barcelona. Ed. Graó.

PARA SABER MÁS

- ✦ FLECHA, R. (1997). Compartiendo palabras. Barcelona. Paídos.
- ✦ LÓPEZ MELERO, M. (2004). Construyendo una Escuela sin Exclusiones. Trabajamos en el Aula con Proyectos de Investigación. Málaga. Aljibe.
- ✦ MARUNY, LL. , MINISTRAL, N. Y MIRALLES, M. (1993). La Organización de la Actividad en Proyectos. En Escribir y leer. Volumen III (capítulo 29). Madrid. MEC. Edelvives.
- ✦ OLIVER, E. y DE GRACIA, S (2004). Grupos interactivos en secundaria. En Revista Cuadernos de Pedagogía, nº 341. Monográfico.
- ✦ PUJOLÁS, P. (2002) Aprender juntos alumnos diferentes. Los equipos de aprendizaje cooperativo en el aula. Eumo-Octaedro.
- ✦ PUJOLÁS, P. (2008) El aprendizaje cooperativo. 9 Ideas clave. Ed. Craó.
- ✦ VVAA (2005). La escuela, un lugar para aprender a vivir. Experiencias de aprendizaje cooperativo en el aula. Madrid. MEC. CIDE.

ALGUNAS PÁGINAS WEB

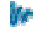
Aprendizaje cooperativo


- ✦ Grupo de Interés en Aprendizaje Cooperativo:
<http://giac.upc.es>
- ✦ Aprendizaje entre iguales:
<http://antalya.uab.es/ice/aprenentatgeentreiguals>

Aprendizaje por Proyectos

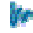
- ✦ Eduteka.
<http://www.eduteka.org/AprendizajePorProyectos.php>

Comunidades de Aprendizaje: Construir escuelas sin exclusiones

 Red de Comunidades de Aprendizaje
www.comunidadesdeaprendizaje.net

 Grupos Interactivos
<http://www.ase.es/comunicaciones/4%5B1%5D.3.3%20Lleras,%20J.%20y%20otros.doc>

CREADE

 Centro de Recursos para la Atención a la Diversidad Cultural en Educación
<http://apliweb.mec.es/create/index.do>

Portal de Educación de Castilla La Mancha
<http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm>

Página web: Asesoría de Orientación de Albacete.

<http://edu.jccm.es/eoep/albacete/joomla/>

ANEXOS

ANEXO 1

ORIENTACIONES PARA REALIZAR LA SENSIBILIZACIÓN

La sensibilización debe implicar la transmisión de valores que propicien la cooperación, la necesidad y el interés por trabajar juntos además del compromiso por mejorar las relaciones con los demás y el respeto a la diferencia.

Sería necesario diseñar y realizar actuaciones concretas, reflejadas en el proyecto educativo que están relacionadas con: metodologías de aula, formas de organización del centro, contenidos, actividades, tutorías,...

Es imprescindible crear situaciones de confianza y empatía para romper barreras interpersonales que sirvan, para conocerse de la forma menos superficial y estereotipada posible, para encontrar lo que nos une, valorando las diferencias desde el mutuo enriquecimiento.

En un primer momento sería prioritaria la formación al profesorado sobre la valoración positiva de la diversidad y las estrategias y actitudes que posibiliten una respuesta adecuada a la misma. En algunos casos, podría ser necesaria la formación específica en determinadas discapacidades para ajustar dicha respuesta educativa.

Diseñaremos actuaciones que permitan conocer al alumnado y ofrecer una respuesta educativa sin importar, si tiene o no discapacidad. Hay que tener en cuenta que estas actuaciones no se desarrollen exclusivamente en el aula, sino que se extiendan a toda la comunidad educativa. Para ello, habrá que:

- ✿ Reflexionar sobre las emociones y las relaciones con los otros. Por ejemplo: como me veo en casa, en la escuela con mis amigos y compañeros.
- ✿ Crear vínculos de apoyo y ayuda entre el alumnado, que se sienta confiado para pedir ayuda y /o ofrecerla dependiendo del momento, Crear un contexto de ayuda mutua y no de caridad. Este vínculo también se puede extender a las familias para que se ayuden entre ellas.
- ✿ Posibilitar que todo el alumno/a pueda dar a conocer comportamientos que le son propios (maneras de estar, de hablar...), dejando espacio para “curiosidades” y para aclarar dudas. Ejemplo: movimientos espasmódicos, tic nerviosos, distintas estereotipias que tienen algunos niños/as.
- ✿ Facilitar que los compañeros conozcan los recursos que un determinado alumno/a utiliza para desenvolverse en su entorno

(silla ruedas, máquina escribir braille...). El juego favorece el ponerse en el lugar del otro y permite valorar la importancia de estos recursos. Ejemplo: carreras de sillas, vendarse los ojos, taparse los oídos y tocar música.

- ✿ Promover espacios de reflexión sobre la valoración de la diversidad entre el profesorado del centro, entre el alumnado y las familias,... Puede ayudar el analizar las aportaciones positivas de todo el alumnado al aula, por ejemplo habrá alumnos muy colaboradores, otros con Trastorno Generalizado del Desarrollo que aportan orden y estructuración a la organización del aula y a las tareas, otros tienen la habilidad de realizar varias actividades al mismo tiempo,...
- ✿ Establecer redes de colaboración y asumir compromisos con otros centros, entidades, organizaciones y asociaciones que apuesten por la búsqueda de valores que contribuyan con iniciativas de sensibilización y conocimiento del otro.

La sensibilización debe propiciar el dialogo entre el profesorado, alumnado, familiares y comunidad como la clave para superar las desigualdades y la exclusión social en la sociedad. (Flecha, R y otros 2004 p. 49)

ANEXO 2

ESTRUCTURAS QUE FAVORECEN LA CONVIVENCIA

Algunas estructuras que se pueden utilizar son:

- ✿ Comisión de convivencia: grupo de personas del centro (profesorado, alumnado, personal no docente, familiares...) que se encarga de velar por la convivencia. Para ello, diseñar estrategias y programas, coordina el resto de estructuras de convivencia y realizar el seguimiento y la evaluación de la convivencia del centro.
- ✿ Estructuras de mediación: Procedimiento de resolución pacífica de conflictos que consiste en la intervención de una tercera persona (mediador), ajena e imparcial al conflicto y que ayuda a analizar la situación y llegar a un acuerdo entre las partes en litigio por medio del diálogo. Tiene un carácter educador, ya que supone un proceso activo, no sólo para el mediador, sino también para los protagonistas del conflicto. En el centro se crean equipos de mediación a cuyos miembros se les forma para la intervención en la resolución de conflictos. Los mediadores de estos equipos son alumnos/as, padres y madres, profesores/as que han recibido formación.
- ✿ Alumnos/as ayudantes: Son alumnos/as que pertenecen al grupo aula y que, una vez formados, colaboran para evitar que ningún compañero/a quede aislado, ayudando a los/las que tienen un problema, acompañando a alumnado de nueva incorporación, facilitando la integración de otros/as... Los alumnos/as ayudantes se reúnen para analizar problemas de la clase y aportar soluciones: ejemplo, una niña que está sola, un compañero/a que se le ve triste... Su principal objetivo es mejorar la convivencia del aula.
- ✿ Alumnos/as tutores: Estrategia basada en la ayuda entre iguales. Un alumno/a tutor es una persona que se preocupa de otra para procurar ayudarle a sentirse mejor en lo personal y/o en lo académico. El alumno/a tutor/a realiza esta función hasta que la otra persona se sienta bien. Son seleccionados por el profesor/a, el cual les hace propuestas del tipo: “¿tú le ayudarías a X a prepararse un examen?”. Suelen intervenir con compañeros/as nuevos, con dificultades de aprendizaje, con discapacidad, alumnos/as aislados, con enfermedad prolongada, compañeros/as que faltan... También reciben una formación similar a las anteriores figuras (habilidades de escucha, empatía, resolución de problemas, discreción, observación...).

Las normas constituyen el marco regulador de la vida del centro. Es preciso establecer procesos democráticos de elaboración de normas de modo que todo el alumnado participe. Para que el alumnado se comprometa en el cumplimiento de las normas debe de participar en la elaboración y seguimiento de las mismas. Las normas son reglas, pautas, acuerdos... que orientan el comportamiento del alumnado y, en definitiva, de todos los miembros de la comunidad educativa. En este sentido son portadoras de valores.

Las normas y las estructuras utilizadas conjuntamente contribuyen de modo progresivo a crear en el centro un estilo de relación y una cultura de ayuda, de solidaridad y participación. A esto se debe añadir el correcto funcionamiento de los delegados, de la comisión de convivencia, los procedimientos de acogida, las tutorías alternativas,...

ANEXO 3

ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y DE LENGUAJE

Las barreras arquitectónicas y de lenguaje dificultan la participación del alumnado en la vida del centro.

RECOMENDACIONES PARA LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS

- ✿ Asfaltado y rampas de acceso al edificio.
- ✿ Ascensor adaptado: puertas de mayor tamaño, botones a la altura del alumno/a, funcionamiento por voz, información táctil y auditiva.
- ✿ Puertas de todas las dependencias de mayor anchura y de fácil apertura.
- ✿ Baños adaptados: lavabos protegidos y a una altura adecuada, agarraderas, cisterna a la altura,...
- ✿ Dependencias del centro en sistema braille (para el alumno ciego) y en diferentes idiomas (para alumnos inmigrantes).
- ✿ Aula: si la organización del centro lo permite, en el caso del alumno con discapacidad motora, que su aula y las aulas de uso común se encuentren en la misma planta.
- ✿ Mesa y silla adaptadas.
- ✿ Espacio suficiente entre las mesas, (en el caso del alumno motórico).
- ✿ Situación del alumno/a en la primera fila, cerca del profesor para facilitar la lectura labial (en el caso del alumno con deficiencia auditiva).
- ✿ El aula debe contar con material adaptado necesario para el alumno (por ejemplo, pantalla táctil, equipos de FM, etc).

RECOMENDACIONES PARA LA ELIMINACIÓN DE BARRERAS DE LENGUAJE

- ✿ Mensajes visuales. Por ejemplo si en el centro hay alumnado con discapacidad auditiva, debemos sustituir las señales sonoras por las visuales (mensajes por megafonía o de forma oral). Estos mensajes visuales también beneficiarán a alumnado con desconocimiento del

castellano, trastorno generalizado del desarrollo, discapacidad intelectual, etc,

- ✿ Dotar a los alumnos/as que no puedan utilizar el lenguaje oral de un sistema alternativo o aumentativo de comunicación, formando a todos los profesionales del centro, a las familias y a los compañeros/as del alumno/a en el uso del sistema.
- ✿ Crear un grupo de padres voluntarios, representantes de cada nacionalidad para realizar la acogida inicial a las nuevas familias.
- ✿ Traducir toda la documentación del centro al idioma de los alumnos inmigrantes (cuando llegan los padres para matricular a sus hijos en el colegio, es importante poder darles toda la información por escrito en su idioma, para ello podemos contar con la ayuda de asociaciones o de otros padres,..).
- ✿ Buscar un compañero traductor de la misma nacionalidad.
- ✿ Enseñar un lenguaje básico que facilite la comunicación en el centro: presentaciones, peticiones, elementos del aula, de la casa, del centro,..
- ✿ Rotular todas las dependencias del centro en diferentes idiomas, pictogramas,...
- ✿ Etc.

ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN

✿ ORGANIZACIÓN DE RECREOS

Los Decretos 67 y 68 de Currículo de CLM indican que el recreo tiene un carácter educativo y forma parte de la propuesta educativa del centro. En él se generalizan aprendizajes asociados a la convivencia y a la socialización. Por tanto, son espacios privilegiados para el desarrollo de la inclusión social.

Además los recreos carentes de organización, suelen ser momentos en los que se genera mayor violencia. Por ello, si los recreos están inteligentemente organizados suele cambiar el comportamiento de los grupos más conflictivos.

Todo lo anterior, hace necesario organizar los recreos con la participación de toda la comunidad educativa.

No queremos con esto decir que el alumnado no pueda disponer de juego libre no dirigido, pero la idea es que “juegue quien quiera” no quien pueda.

Orientaciones para planificar el recreo:

- ④ Diseñar actividades variadas que respondan a las necesidades, intereses y características de la diversidad del alumnado. Por tanto se propondrán actividades que impliquen movimiento y actividades más tranquilas e intelectuales.
- ④ Se pueden utilizar otras dependencias del centro como el aula Althia para el uso del ordenador e Internet, la biblioteca para lecturas, búsqueda de información,.. la sala de usos múltiples para el visionado de documentales, películas,..
- ④ Estas actividades deben estar dirigidas por el profesorado o por personas voluntarias, familiares, personal de asociaciones,.. Interviniendo para evitar que nadie quede excluido y velando por el buen funcionamiento de las actividades.
- ④ Se han de establecer un mínimo de reglas, para que las distintas actividades discurran por cauces de deportividad y respeto entre todos los participantes. Las reglas, han de ser consensuadas y establecidas por todos.
- ④ Se ha de fomentar que los propios alumnos/as se impliquen en la organización y desarrollo de las actividades, participando en el diseño, dirección y arbitraje de las mismas.
- ④ Cada cierto tiempo se deben cambiar las actividades para evitar la monotonía y la pérdida de interés del alumnado.
- ④ Se debe evaluar el desarrollo de los recreos observando: las interacciones que se dan entre los alumnos/as, el

funcionamiento de las actividades, la participación, la mejora de la convivencia, etc.

Algunas ideas para organizar el recreo:

- Ⓜ Se pueden formar comisiones para planificar, organizar y llevar a cabo actividades. Las comisiones se proponen a todo el claustro con el fin de conseguir voluntarios. A partir de aquí se nombrará 1 ó 2 profesores responsables de cada comisión, alumnos/as y personal voluntario. Un ejemplo:

- ✘ COMISIÓN A- DEPORTES.
- ✘ COMISIÓN B – JUEGOS DE MESA
- ✘ COMISIÓN C – TEATRILLOS, MARIONETAS
- ✘ COMISIÓN D - AULA ALTHIA

Estas comisiones han de cambiar sus actividades periódicamente.

- Ⓜ Se puede organizar el patio creando espacios para el desarrollo de las distintas actividades: Ejemplo

- ✘ Zona de volleyball.
- ✘ Zona de la Oca: se dibuja en el suelo un juego de oca gigante al cual se puede jugar con diferentes materiales y técnicas, por ejemplo con chapas, a la pata coja.
- ✘ Zona de baloncesto.
- ✘ Zona de juegos tradicionales: la comba, el pañuelo, ..

- Ⓜ En la etapa de Secundaria se pueden organizar torneos de ajedrez, campeonatos de juegos electrónicos, exposiciones de trabajos realizados por los alumnos/as en las distintas materias, representaciones de obras de teatro, tertulias dialógicas,..

✿ COMEDOR

Otro de los tiempos que también se pueden aprovechar son los espacios de tiempo libre entre la jornada de mañana y tarde en los centros de jornada partida o después de comer en los centros de jornada continua (hasta que los alumnos son recogidos). Se pueden organizar juegos, talleres lúdicos... con la ayuda de voluntarios, maestros/as en prácticas, AMPAS, padres y madres voluntarios/as...

En la página web www.alirsa.com/actividad-comedor.php podemos encontrar información sobre actividades que pueden ser útiles e interesantes.

BIBLIOTECA

La Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo en el apartado 2, del artículo 2 indica que el fomento de la lectura y el uso de la biblioteca son factores de calidad de la enseñanza.

El Decreto 68, de 29 de mayo de 2007 de CLM considera la biblioteca como un recurso educativo para el aprendizaje de toda la comunidad educativa. El decreto 69 de CLM afirma que los centros docentes favorecerán el uso de la biblioteca escolar, a través de su apertura a la comunidad educativa y del compromiso de participación del alumnado y de las familias en la gestión y organización de la misma.

Por todo ello debemos planificar el uso de la biblioteca como espacio educativo donde todos participen: madres, padres, jubilados, alumnado, profesorado,...

Esta planificación se debe enmarcar en el plan de lectura¹, ya que se considera un plan global que modifica la vida del centro y que todos los profesores son maestros y animadores de lectura y aspira a que toda la comunidad se convierta en lectora.

Algunas orientaciones para el uso inclusivo de la biblioteca

- ⊗ Organizar actividades en pequeños grupos, o en parejas: hacer los deberes, preparar un examen, hacer un trabajo.
- ⊗ Prolongar la apertura de la biblioteca por las tardes con familiares, voluntarios,...
- ⊗ Programar actividades de animación a la lectura: a partir de lecturas, elaborar dibujos y murales, inventar por grupos diferentes desenlaces, dramatizar situaciones, cuentacuento, etc.
- ⊗ Contar y escribir textos de forma colectiva.
- ⊗ Organizar actividades de carácter global o interdisciplinar: Semana cultural o la Fiesta del libro.
- ⊗ Utilización de técnicas de estructuración semántica: técnicas para mejorar la comprensión. Lectura dramatizada, lectura mimada, con título, con dibujos,...

Las bibliotecas se convierten en multiusos y multidisciplinares favoreciendo el clima escolar y la interacción interpersonal.

¹ El plan de lectura de CLM propone numerosas técnicas para fomentar la participación de todos/as.
http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/educa_jccm/tkContent?idContent=4182&locale=es_ES&textOnly=false&pgseed=1210578781108&nshow.content=1&position.content=9

AULA ALTHIA

Todos los alumnos deben acceder con su grupo al aula Althia para realizar actividades programadas por el tutor/a. Se pueden aprovechar para ello los desdoblamientos u otro tipo de organización que facilite el que todos los alumnos puedan participar.

Consideramos que el aula Althia constituye un espacio idóneo para que unos alumnos puedan ejercer como tutores de otros, organizando las actividades en pequeño grupo o por parejas.

ANEXO 5

MEDIDAS INCLUSIVAS DE RESPUESTA A LA DIVERSIDAD

INTEGRACIÓN DE LAS MATERIAS EN ÁMBITOS

Supone la organización de los contenidos insertándolos en un marco más amplio que permita la interpretación y significatividad superiores a los que ofrece una sola disciplina.

Primaria: se recomiendan dos ámbitos: Áreas para la comunicación y la expresión y Áreas que desarrollan la comprensión y la relación con el mundo.

Secundaria: Ámbitos que integran en un solo proyecto objetivos de las siguientes materias:

- 1º **Ámbito CIENTÍFICO-EXPERIMENTAL:** Ciencias de la naturaleza, Matemáticas y Educación física.
- 2º **Ámbito CIENTÍFICO-SOCIAL:** Ciencias sociales, geografía e historia, Educación para la ciudadanía y los derechos humanos y matemáticas.
- 3º **Ámbito CULTURAL Y ARTÍSTICO:** Educación física, Educación plástica y visual, música, optativas relacionadas.
- 4º **Ámbito LINGÜÍSTICO:** Lengua castellana y literatura, lengua extranjera, optativas relacionadas.
- 5º **Ámbito TECNOLÓGICO:** Tecnologías y optativas relacionadas.

DESDOBLAMIENTOS DE GRUPO

El objetivo es reducir el número de alumnos y alumnas por grupo. El único criterio para dividir el grupo-aula es, por tanto, el numérico. Los grupos resultantes son heterogéneos y la programación será la misma para ambos grupos.

APOYO EN GRUPOS ORDINARIOS

Se trata de satisfacer las necesidades educativas del alumnado en el ambiente natural de clase, fomentando las redes naturales de apoyo y compartiendo la responsabilidad del aprendizaje. El apoyo ordinario es una tarea de todo el profesorado, va dirigido a todo el alumnado y no sólo al alumnado que presenta problemas. Una modalidad sería la co-enseñanza o dos profesores que enseñan juntos.

✿ MEDIDAS DE REFUERZO

El objetivo es completar lagunas de conocimiento o reforzar contenidos concretos de un área curricular trabajados en clase, en tanto que dichas lagunas condicionan la superación o evolución en dicha área. Se trata de consolidar contenidos básicos de una o varias áreas que son claves para los aprendizajes posteriores.

Existen distintos niveles de refuerzo:

- ✦ Refuerzo como prevención de dificultades de aprendizaje, que consiste en el establecimiento de estrategias, desde la programación de aula, para desarrollar algún aprendizaje previsto.
- ✦ Refuerzo como respuesta a dificultades que aparecen a lo largo del proceso didáctico, consistente en la modificación de las diferentes variables didácticas por parte del profesor de área ante las dificultades que aparecen durante el proceso.
- ✦ Refuerzo como respuesta a dificultades manifiestas para seguir una unidad didáctica, debido a la distancia entre los conocimientos previos del alumno/a y los que se trabajan en el aula, que implica la modificación de aspectos curriculares y organizativos de ciclo y/o curso.

Se pueden establecer múltiples medidas organizativas y estrategias para el desarrollo del refuerzo como: apoyo dentro del aula (pueden intervenir dos profesores dentro del aula), tutoría entre iguales, tutorías individualizadas, refuerzo extraescolar (de estas dos últimas hablaremos posteriormente), contratos con la familia y el alumno/a...

✿ FLEXIBILIZACIÓN Y ENRIQUECIMIENTO PARA EL ALUMNADO CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES

La **flexibilización** consiste en la aceleración o incorporación a un curso superior al que le correspondería cursar.

El **enriquecimiento** es una estrategia que trata de personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y consiste en ajustar la programación común, contemplando modificaciones en los contenidos (profundizaciones, ampliaciones y condensaciones) así como estrategias metodológicas diversas y complejas. El enriquecimiento constituye la medida más adecuada desde la perspectiva de una escuela inclusiva.

REFUERZO EXTRAESCOLAR

Aquel en el que participan los alumnos y alumnas en el horario postescolar. Tiene carácter flexible, por lo que atrae a alumnado con intereses, talentos y formas de emplear sus destrezas muy diferentes. Ejemplo. Talleres de acompañamiento. Plan PROA (Programa de refuerzo, orientación y apoyo educativo),...

Para tener mayor información del Plan Proa:

http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/alumnado/tkContent?pgseed=1232439003084&idContent=15320&locale=es_ES&textOnly=false

TUTORÍA INDIVIDUALIZADA

Consiste en asignar un tutor/a (tutor de seguimiento) que sea el referente de un determinado alumno/a y le ayude en su desarrollo global (no solo académico). Esta medida se organizará para que tenga continuidad a lo largo del ciclo o la etapa. Existen variantes de dicha medida: dos tutores para un solo grupo, alguien de la comunidad que tutoriza al alumno/a, tutoría entre iguales...

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

APRENDIZAJE COOPERATIVO

Son estrategias sistemáticas y estructuradas que tienen en común que el profesor/a organiza la clase en grupos heterogéneos de 4 a 6 alumnos/as, de modo que en cada grupo haya alumnos/as de distinto nivel de rendimiento, capacidad, sexo, etnia y grupo social.

Tres condiciones deben darse cuando hablamos de trabajo cooperativo: *interdependencia positiva* entre los alumnos y alumnas, *Habilidades colaborativas*, *corresponsabilidad individual y grupal* en el aprendizaje.

Las distintas formas de agrupar al alumnado en equipos dentro del grupo clase, da lugar a una gran variedad de métodos de aprendizaje cooperativo: torneos, tutoría entre iguales, “rompecabezas”, “cabezas pensantes”, “grupos de investigación”, etc.

TUTORÍA ENTRE IGUALES

Es una modalidad de aprendizaje entre iguales basada en la creación de parejas de alumnos/as entre los que se establece una relación didáctica guiada por el profesor/a: uno de los compañeros/as hace el rol de tutor/a y el otro de tutorado. Esta relación se deriva del diferente nivel de competencia entre ambos compañeros/as sobre un determinado contenido curricular.

Esta estrategia tiene beneficios claros para el alumnado, tanto para el tutorado/a como para el alumno/a tutor/a. Ambos alumnos/as aprenden. El alumno/a tutor/a tiene que organizar su pensamiento y reestructurar su razonamiento para dar las instrucciones oportunas y, por otro lado, el tener que exteriorizar lo que se ha pensado hace tomar conciencia de ciertos errores, lagunas y corregirlas. En cuanto al alumno/a tutorado, recibe una ayuda pedagógica ajustada a sus necesidades, con un lenguaje más accesible y en un clima de confianza. Los roles deben ser intercambiables. El trabajo entre iguales aumenta el bienestar, la motivación, la calidad de las interacciones sociales y del rendimiento escolar.

APRENDIZAJE POR TAREAS/ PROYECTOS

Un proyecto es una forma de plantear el conocimiento de la realidad de modo globalizado e interdisciplinar. Consiste en provocar situaciones de trabajo en las que el alumnado aprenda procedimientos que le ayuden a organizar, comprender y asimilar una información. En el proyecto el tema es el que determina la actividad.

La participación de los alumnos/as es plena en la elaboración del proyecto: son ellos/as los que eligen el tema del mismo, elaboran el guión que sirve de eje del trabajo, buscan la información necesaria para desarrollarlo, aportan materiales, elaboran documentos, etc. Todo ello, guiados por el profesor/a. Este protagonismo del alumno/a en las distintas fases y actividades que hay que desarrollar en un Proyecto, le ayudan a ser consciente de su proceso de aprendizaje. Por otra parte, exige del profesorado responder a los retos que plantea una estructuración mucho más abierta y flexible de los contenidos escolares.

✿ CONTRATO DIDÁCTICO/ PEDAGÓGICO

El contrato didáctico o pedagógico, también llamado pacto, “es una estrategia didáctica que supone un acuerdo negociado después de un diálogo entre dos partes que se reconocen como tales para llegar a un objetivo que puede ser cognitivo, metodológico o de comportamiento” (Przesmycki, 2000).

Los contratos son especialmente útiles para aquellos alumnos/as que rechazan la institución escolar, tienen problemas de aprendizaje y/o generan conflictividad a su alrededor. El contrato les permite expresarse y tomar conciencia de su realidad y sus posibilidades.

✿ TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC)

En la actual sociedad de la información las TIC están ocupando un espacio fundamental en los modos de acceder al conocimiento y en el intercambio de información, por lo que deben ir incorporándose como recurso y/o técnica en la metodología de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El modo de entender los roles del alumnado, profesorado y de los contenidos se modifica. El escenario tradicional de aula se transforma y se comprende que el principal fin de la educación no es la transmisión de los contenidos académicos, sino que hemos de pasar de la información al conocimiento. El profesorado se convierte en un mediador que ayuda al alumnado a seleccionar, discriminar, elaborar, expresar... la información. En este sentido, las TIC se constituyen en una herramienta, un recurso cercano y de alta disponibilidad para el trabajo habitual. Destacamos a nivel educativo las webquest.

✿ TALLERES DE APRENDIZAJE

El taller es un conjunto de actividades cuyo objetivo es adquirir y/o perfeccionar estrategias, destrezas y habilidades para el desarrollo de las competencias básicas del currículo. Cada taller se organiza en grupos

reducidos y pretende apoyar y profundizar, desde una perspectiva instrumental, aprendizajes que se desarrollan en las distintas áreas. Como resultado final del taller, éste debe desembocar en un producto o trabajo final.

En los talleres de aprendizaje se puede trabajar a distintos niveles de competencia, dificultad, etc; permiten realizar tareas que implican reflexión y razonamiento; tienen un carácter activo y participativo; favorecen la motivación, ya que las actividades de cada taller se diseñan en base a intereses comunes de los alumnos/as y potencian un clima de cooperación.

CENTROS DE INTERÉS

Consiste en organizar los contenidos curriculares de acuerdo con los intereses de los alumnos/as de cada edad. De este modo, además de favorecer la motivación del alumnado, se ofrece estímulos para observar, experimentar, asociar hechos, experiencias, recursos, informaciones actuales e informaciones del pasado,...

Los principios son: se desarrollan a través de grupos heterogéneos reducidos, se parte de los intereses del alumnado, los contenidos se globalizan, formulándolos y organizándolos a través de los centros de interés.

RINCONES

Es una estrategia metodológica basada en la distribución de distintos espacios físicos denominados rincones que permiten, de forma simultánea, la realización de varias actividades y la distribución del grupo aula en pequeños grupos, e incluso a nivel individual según el objetivo de la actividad que se plantee.

Los rincones ofrecen la posibilidad de utilizar el espacio y el tiempo de la clase de manera diferenciada. Los alumnos/as pueden desarrollar habilidades de forma individual o en grupos. Esta estrategia posibilita la participación activa en la construcción de sus conocimientos. Permiten una cierta flexibilidad en el trabajo, fomentan la creatividad y permiten tanto el trabajo dirigido como el libre.

APRENDIZAJE DIALÓGICO: GRUPOS INTERACTIVOS

“El aprendizaje dialógico es el que resulta de las interacciones que produce el diálogo igualitario, esto es, un diálogo entre iguales, para llegar a consenso, con pretensiones de validez” (Flecha, 1997).

En las Comunidades de Aprendizaje, el aprendizaje dialógico se asegura al trabajar en grupos interactivos. Los rendimientos escolares se multiplican y los aprendizajes se aceleran a través de la interacción con personas voluntarias

que colaboran con el profesor/a dentro del aula y a través de la ayuda entre los mismos compañeros/as. Cuanto más variado sea el grupo de voluntariado, más ricas son las interacciones y más se aprende. Estos voluntarios/as pueden ser familiares del alumnado, estudiantes universitarios, un exalumno/a, profesorado jubilado...

El aula se organiza en grupos interactivos, manteniendo el grupo clase sin separar a ningún alumno/a de su aula. Son grupos heterogéneos de 4 ó 5 alumnos y en cada grupo hay una persona adulta que dirige una actividad. Se preparan actividades con un tiempo limitado para cada una (aproximadamente, 20 minutos por actividad), dependiendo del nivel. Así, cada cierto tiempo los grupos van cambiando de actividad, realizando diversos ejercicios sobre una temática.

WEBQUEST

La WebQuest es una actividad de Indagación/Investigación enfocada a que los estudiantes obtengan toda o la mayor parte de la información que van a utilizar de recursos existentes en Internet.

La webquest es una metodología de trabajo basada en el trabajo cooperativo y en el desarrollo de proyectos de investigación.

La webquest puede o no estar colgada en Internet. Una posibilidad es que esté guardada en el disco de ordenador de clase.

❁ COMPONENTES Y ESTRUCTURA DE LA WEBQUEST

- ② Introducción ofrece a los alumnos/as la información y orientaciones necesarias sobre el tema o problema sobre el que tienen que trabajar. La meta es conseguir una actividad atractiva, divertida, motivadora e interesante.
- ② Tarea es una descripción formal de algo realizable e interesante que los alumnos/as deberán realizar al final de la WebQuest para obtener un producto final: presentación multimedia, exposición verbal, cinta de vídeo, construir una página Web. Es la parte más importante de una WebQuest y existen muchas maneras de organizarla.
- ② Proceso describe los pasos que el alumno/a debe seguir para llevar a cabo la Tarea, con los enlaces incluidos en cada paso. Esto puede contemplar estrategias para dividir las Tareas en Subtareas y describir los papeles a ser representados o las perspectivas que debe tomar cada persona. La descripción del proceso debe ser corta, clara y concisa.
- ② Recursos consisten en una lista de sitios Web que el profesor/a ha localizado para ayudar al alumno/a a completar la tarea. Son seleccionados previamente para que el alumno/a pueda enfocar su atención en el tema en lugar de navegar a la deriva en la Web. No necesariamente todos los Recursos deben estar en Internet.
- ② Evaluación delimita unos criterios evaluativos precisos, claros, consistentes y específicos para el conjunto de Tareas. Una forma de evaluar el trabajo de los estudiantes es mediante una plantilla de evaluación.
- ② Conclusión resume la experiencia y estimula la reflexión acerca del proceso de tal manera que extienda y generalice lo aprendido. Con esta actividad se pretende que el profesor/a anime a los alumnos/as para que sugieran algunas formas diferentes de hacer las cosas con el fin de mejorar la actividad.

📌 Referencias web de interés.

<http://platea.pntic.mec.es/~erodri1/>

<http://es.wikipedia.org/wiki/WebQuest>

<http://www.isabelperez.com/webquest/>

<http://www.aula21.net/tercera/listado.htm>

<http://webpages.ull.es/users/manarea/webquest/>

<http://www.eduteka.org/ProyectosWebquest.php?tipox=1>

✿ TUTORÍAS ALTERNATIVAS

La individualización de los procesos de enseñanza aprendizaje exige complementar la tutoría de grupo con una tutoría individualizada. Esto permite dar una respuesta más continua y adaptada a las características de cada uno de los alumnos y alumnas y favorece la implicación, compromiso y coordinación del profesorado, alumnado y familias.

Para conseguir esta individualización se pueden establecer tutorías alternativas que consisten en asignar un tutor/a (en adelante tutor de seguimiento) que sea el referente de un determinado alumno/a y le ayude en su desarrollo global (no solo académico). Este tutor no sustituye al tutor/a del grupo al que pertenece el alumno/a, sino que colabora con él.

Entre los objetivos de la tutoría individualizada con respecto a cada alumno y alumna se pueden contemplar:

- ✿ Ser la figura de referencia del alumno/a al cual se va a dirigir ante cualquier problema.
- ✿ Promover su adaptación en el centro desde el primer día de clase.
- ✿ Reducir el riesgo de absentismo, en la disciplina (disminución de partes de incidencia) y en la mejorar de la motivación escolar.
- ✿ Contribuir en la mejora de su comportamiento en clase.
- ✿ Ayudar a desarrollar sus habilidades sociales.
- ✿ Mejorar el grado de autoestima y seguridad en sí mismo.
- ✿ Mejorar su rendimiento académico.
- ✿ Ayudar a la familia a controlar el trabajo escolar y/o la adaptación social de su hijo/a.
- ✿ Ayudar a la organización de su trabajo escolar, fundamentalmente, del que se realiza en casa.
- ✿ Elaborar materiales para la tutoría o la generalización de otros existentes: cuaderno del tutor, del profesor, agenda del alumno/a que facilita el seguimiento por parte de los profesores y las familias, así como cuestionarios de autoevaluación para el alumnado.

Algunas modalidades tutoría pueden ser:

- ✿ Dos tutores/as para un mismo grupo (tutoría compartida o co-tutoría): *Dos profesores/as que imparten clase en un grupo se dividen el grupo clase para trabajar determinados aspectos (ejemplo, autoestima) o comparten algunas funciones de tutoría (ejemplo, coordinación con padres)...*

- ✦ Tres tutores/as, el tutor/a ordinario y otros dos tutores/as de seguimiento que atienden individualmente a parte del alumnado: pueden colaborar en el seguimiento de las agendas individuales, coordinarse con las familias...
- ✦ Tutorías entre iguales: *Como estrategia de individualización del proceso de enseñanza-aprendizaje*. Los estudios indican que los programas que emplean las tutorías entre iguales contribuyen positivamente al rendimiento escolar con estudiantes. Consiste en la realización de una tarea estructurada, incorporada como parte de la programación. Conviene formar al alumnado tutor y dispensar Incentivos para incrementar la participación y evitar abusar de los más capaces o de los mismos tutores de siempre.
- ✦ Otras personas de la comunidad escolar tutorizan a determinados alumnos/as.
- ✦ El club de los deberes/tutorías de tarde: Está basado en el aprendizaje cooperativo y se desarrolla en el centro en horario extraescolar. Lo organizan los profesores y/o los tutores/as proponiendo los grupos de trabajo y las actividades. Así, un profesor/a puede proponer a tres alumnos/as que se junten a estudiar un examen (“tú que has entendido bien el tema, ¿por qué no te juntas con X e Y y estudiáis el examen?”), realizar unas actividades... El tutor/a recompensa al ayudante. Estas tutorías de tarde se suelen desarrollar en la biblioteca del centro, la cual permanece abierta en horario extraescolar. Participan familiares y profesorado que hacen de monitores de la biblioteca. El profesorado comunica a los monitores los alumnos y alumnas que van a asistir a las tutorías de tarde.

✦ AGENDA ESCOLAR

“Es una herramienta de comunicación entre familias, alumnado y profesorado, además de ser una herramienta de autorregulación del aprendizaje, ya que potencia la organización, la planificación, los hábitos de trabajo y la asunción de responsabilidades en el desarrollo académico y social.

❁ MATERIALES SOBRE JUEGOS Y DINÁMICAS²

- ❁ GARAIGORDOBIL, M. (2007). Programa Juego 4-6 años. Juegos cooperativos y creativos para grupos de niños de 4 a 6 años. Madrid: Pirámide.
- ❁ GARAIGORDOBIL, M. (2005). Programa Juego 6-8 años. Juegos cooperativos y creativos para grupos de niños de 6 a 8 años. Madrid: Pirámide.
- ❁ GARAIGORDOBIL, M. (2003). Programa Juego 8-10 años. Juegos cooperativos y creativos para grupos de niños de 8 a 10 años. Madrid: Pirámide.
- ❁ GARAIGORDOBIL, M. (2007): Juegos cooperativos y creativos para grupos de niños de 10 a 12 años. Ed. Pirámide.
- ❁ LOOS, S. Y HOINKINS, U. (2007). Las Personas Discapacitadas también Juegan. 65 Juegos y Actividades para favorecer el Desarrollo Físico y Psíquico. Madrid. Narcea.
- ❁ REGIDOR, R. (2003). Las Capacidades del Niño. Guía de Estimulación Temprana de 0 a 8 años. Madrid. Palabra.
- ❁ SILBERG, J. (2005). Juegos para Aprender y Estimular los Sentidos. Barcelona. Oniro.
- ❁ RUIZ OMEÑACA, J.V. y OMEÑACA CILLA, R. (2007) Juegos cooperativos y educación física. Ed. Paidotribo
- ❁ VV AA. (2004). El Juego y los Alumnos con Discapacidad. Actividad Física Adaptada. Barcelona. Paidotribo.
- ❁ SEGURA, M. y ARCAS, M. (2004). Relacionarnos bien. Programa de competencia social para niñas y niños de 4 a 12 años. Madrid. Ed. Narcea.
- ❁ SEGURA MORALES, M. (2002). Ser persona y relacionarse. Habilidades cognitivas y sociales y crecimiento moral. Madrid. Narcea
- ❁ VAELLO ORTS, J. (2005): Las habilidades sociales en el aula. Editorial. Santillana.

² Estos materiales son un ejemplo de los múltiples que nos podemos encontrar sobre el tema.

🌸 LECTURAS PARA SENSIBILIZAR ³

- 📖 ALONSO GARCÍA, J. (2005). ¡Escúchame!. Relaciones sociales y Comunicación. Ed. CEPE.
- 📖 ARRIAZA MAYAS, J. C. (2004). Cuentos para Aprender y Hacer. Málaga. Aljibe.
- 📖 ARRIAZA MAYAS, J. C. (2004). Cuentos para estimular el Habla. Málaga. Aljibe.
- 📖 BINIÉS LANCETA, P. (2003). Donde habita el corazón. Todos somos niños... niños distintos. Madrid. CCS.
- 📖 CADIER, F. (2005). ¿Quién es Nuria? Zaragoza. Edelvives.
- 📖 DE BENITO, A. (2008). Mi Nuevo Amigo Rubén. Madrid. SM.
- 📖 DEL RÍO, C. (2006). ¿Quieres conocerme?. Síndrome de Asperger. Ed. Salvatella.
- 📖 DENO, V. Teo está enfermo. Colección Timun Mas. Madrid. CEAC.
- 📖 FUNDACIÓN CATALANA SÍNDROME DE DOWN. (2003). Colección de Cuentos Didácticos: "Mis hermanos y yo", "Soy especial para mis amigos", "¿Qué seré cuando sea mayor?" Barcelona. Edebé.
- 📖 GARCÍA PÉREZ, E.M. (2004). Rubén el niño hiperactivo. Ed. Grupo Albor-Cohs.
- 📖 HELFT, CLAUDE. (2003). Inés crece despacio: Historia de Inés, Niña con Síndrome de Down. Barcelona. Ediciones Serres, S.L.
- 📖 IMSERSO. Programa Progress. (2007-08). Sensibilización en centros educativos sobre las personas con discapacidad y mayores como medida preventiva contra la discriminación.
- 📖 IMSERSO. Programa Progress. (2007-08). Guía de recursos didácticos. Educación infantil y primaria (propuestas metodológicas, fichas de actividades, recursos de apoyo).
- 📖 LARRAZ ISTÚRIZ, CRISTINA (coord.). (2003). Desde otro punto de vista. Madrid: IMSERSO, Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas.
- 📖 LIRIO CASTRO, J. (2001). Cuentos para trabajar Temas Transversales en Primaria. Materiales Didácticos para trabajar en Valores. Madrid. CCS.

³ Estos materiales son un ejemplo de los múltiples existentes sobre el tema.

📖 M.E.C. Cuentos en Sistema Bimodal. Caperucita Roja, La Casita de Chocolate. El Colegio.

📖 MOLINER TÉLLEZ, J. (2001). Aprendo a Leer a través del Cuento. Málaga. Aljibe.

📖 MONFORT, M. y MARQUÉS, C. (2007). María la Ballena. 31 Cuentos con 330 Palabras. Madrid. Entha.

📖 PIEPER, CH. (2007). Catalina, el Oso y Pedro. Andalucía. Kalandraka.

📖 JOSEP ESCARTÍ, V. Ori y su Hermana. Ori y su Mascota. Ori va de Campamento. Barcelona. Andana Edicions.

📖 SOTO NIETO, DIANA. (2000). Angélica, los ecos del silencio (antes y después de su Implante Coclear). Madrid. Edición Personal.

📖 VV AA. (2007). ¿Qué hace Rodrigo? CD con representación de distintas situaciones reales en la vida de un niño llamado Rodrigo. Complementa la imagen, el sonido y la palabra con SS AA CC Schaeffer. CEP Hellín.

📖 VV AA. (2007). Héroes sin Límites. Obra Social Caja Madrid y la Fundación Belén

Títulos:

Llamar a Clotilde. Discapacidad Auditiva.

El Padrino. Discapacidad Intelectual.

Salir del Túnel. Discapacidad Visual.

La Sonrisa Mágica. Discapacidad Motórica.

Las Hormigas del Revés. Discapacidad Intelectual.

📖 VV AA. (2007). **Cuentos para Aprender Valores.** Madrid. CCS.

📖 La Caja de los Números. Aprendizaje Cooperativo. (2004). José A. Fernández Bravo.

📖 Tomatina del Monte. Respeto por otras Culturas. (2004). José Manuel López Álvarez.

📖 La Tortuga Botarruga. Buscar el bienestar y la felicidad de los demás. (2004). José A. Fernández Bravo.

📖 Si te quieren, serás lo que eres. Convivencia en la Diversidad. (2004). José A. Fernández Bravo.

📖 Las Nubes del País de la Fantasía Virtual. Trabajar responsablemente. (2002). José A. Fernández Bravo.

📖 Los Animales que se escaparon del Circo. Aceptarse a uno mismo y aceptar a los demás. (2002). José A. Fernández Bravo.

📖 El Hipopótamo Gracioso y Fuerte. Ayudar a los demás. (2002). José A. Fernández Bravo.

📖 La Caja de los Números. Aprendizaje Cooperativo. (2004). José A. Fernández Bravo.

📖 Un Pez Chiquitín llamado Benjamín. Apreciar lo que se tiene. (2004).
Eva M^a Fernández Pescador y otros.

📖 VILA, A. (1990). ¿Quién es Diferente? Convivencia con una Niña Deficiente.
Madrid. Narcea.